PLAN DE EMERGENCIA

I.E POPULAR DIOCESANO

III MUESTRA FOLCLÓRICA INSTITUCIONAL

Septiembre 19 /2025

1. INTRODUCCIÓN

Este plan de contingencia tiene como objetivo principal garantizar la seguridad de los asistentes y participantes del evento masivo organizado por la Institución Educativa Popular Diocesano de Dosquebradas, a realizarse el 19 de septiembre de 2025 en el Coliseo Municipal de Dosquebradas, con una asistencia estimada de 1.600 personas.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo dela actividad cultural de la Institución Educativa Popular Diocesano en el coliseo de Dosquebradas, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que debe desarrollar la Institución Educativa Popular Diocesano para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

2.2. Objetivos Específicos

Identificar y evaluar riesgos internos y externos, y establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo.
Organizar los recursos humanos y físicos disponibles para enfrentar cualquier emergencia.
Salvaguardar la vida e integridad de los 1.600 asistentes y participantes.
Preservar los bienes y activos del lugar.
Articular una respuesta coordinada con el Sistema de Emergencias Médicas y la DIGER.

3. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura específica que se desarrollara en las instalaciones del Coliseo del Municipio de Dosquebradas.

4. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. Información básica de la actividad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
III MUESTRA FOLCLORICA INSTITUCION EDUCATIVA POPULAR DIOCESANO (DOSQUEBRADAS)
FECHA DE LA ACTIVIDAD
19 SEPTIEMBRE DE 2025
HORA DEL EVENTO
2:00 PM – 6:00 PM
EMPRESA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA POPULAR DIOCESANO
PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
PROYECTO INSTITUCIONAL MANEJO DEL TIEMPO LIBRE
ASISTENTES
1600 personas

4.2. Descripción de la actividad

La III muestra folclórica, es una actividad que busca promover el conocimiento y la valoración de las tradiciones culturales colombianas a través de la práctica de bailes folclóricos en un evento escolar participativo, donde los grupos de preescolar y primaria presentan a la comunidad educativa, padres de familia y/o acudientes durante una jornada cultural un baile representativo, para el cual se han preparado en el transcurso del año escolar, donde se seleccionaron las canciones, se prepararon las coreografías y los vestuarios para la presentación.

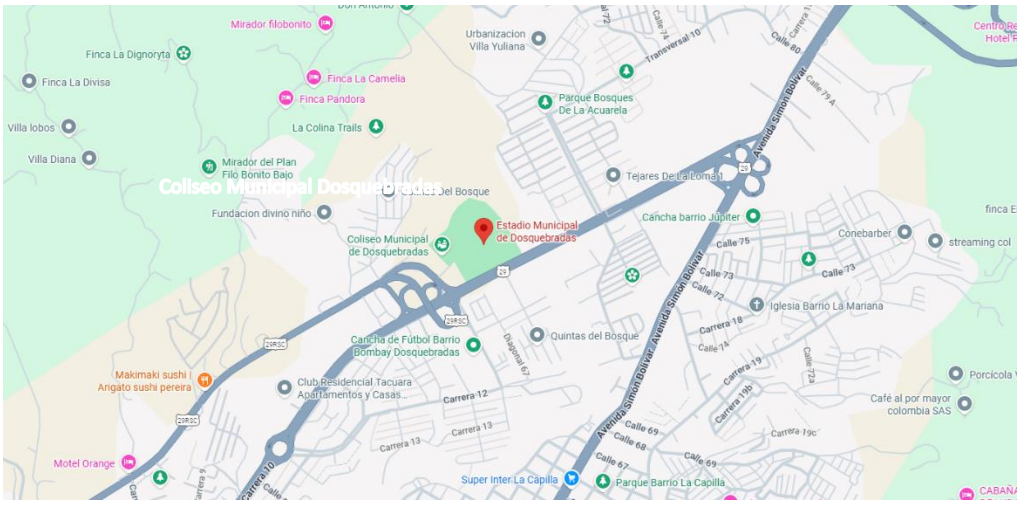
Durante la actividad se realizará un baile de apertura a cargo de un grupo de docentes, luego se llevan a cabo un primer grupo de presentaciones, dando un espacio de intermedio con el fin de hacer una pausa, continuando con un segundo bloque de presentaciones y finalizando con el cierre del evento por parte del equipo organizador.

4.3. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	HORA
BAILE DOCENTES Apertura.	**02:00 P.M.**
Bailes estudiantes primer bloque	**2:10 P.M.**
INTERMEDIO	**3:00 P.M.**
Bailes estudiantes segundo bloque	**3:30 P.M.**
CIERRE	**6:00 P.M.**

4.4. Georreferenciación de la actividad

La Georreferenciación básica del lugar de la actividad es la siguiente: 4.850557, -75.665726



5. ANÁLISIS DE RIESGO

5.1. Identificación de amenazas

FENÓMENOS AMENAZANTES
Caídas o tropiezos por el movimiento y el baile.
Emergencias médicas menores (desmayo - deshidratación, mareos, golpes, crisis nerviosas)
Fallos eléctricos o técnicos.
Incendio o conato de incendio.
Emergencias externas (sismos, disturbios, inundaciones).
Alteraciones del orden público. (riñas – discusiones)

5.2. Medidas de Prevención

El plan contempla la aplicación de medidas específicas para diversas amenazas identificadas:

- **Comportamientos no Adaptativos:**
  Control de acceso y acomodación del público, con rondas de vigilancia. No se permite el ingreso de armas, pólvora o líquidos inflamables.
- **Incendio o conato de incendio:**
  Verificación de sistemas eléctricos protegidos, equipos de extinción y brigadas contra incendios. (acompañamiento previo bomberos)
- **Accidentes Personales:**
  Mantener las gradas, pasillos y escaleras despejados de obstáculos. Se debe manejar el flujo de personas para evitar desórdenes en la entrada o salida.
- **Manejo de Personas con Discapacidad:**
  Se deben asignar áreas exclusivas para ellos, garantizando una adecuada movilidad, servicios sanitarios, atención médica y una visual clara de la actividad.
- **Equipo De Brigadistas:**
  Seleccionar dos brigadistas del equipo administrativo de la institución.
- **Manejo de botiquín básico y camilla:**
  se asigna un lugar en el coliseo de fácil acceso para mantener el botiquín y la camilla que se tendrá disponible para el evento.

5.3. Esquema Organizacional Para La Atención De Emergencias

La estructura organizativa para la atención de emergencias se coordina a través de nuestra Brigada de Emergencias la cual tiene roles clave:

- ✓ **Jefe de Emergencias:**
  Responsable de la preparación y respuesta ante emergencias, coordinando a los grupos internos.
- ✓ **Coordinador de Logística:**
  Encargado del manejo de entradas, salidas, acomodación, seguridad y apoyo a la evacuación.
- ✓ **Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios:**
  Responsable de la atención pre hospitalaria y del punto de encuentro para personas no lesionadas.
- ✓ **Coordinador de Evacuación:**
  Responsable de implementar y supervisar el plan de evacuación en caso de emergencia.
- ✓ **Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios:**
  A cargo de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad contra incendios.
- ✓ **Coordinador de Información Pública:**
  Designado como portavoz oficial para difundir comunicados a las autoridades y medios de comunicación.

5.4. Directorio de Emergencias.

El directorio de emergencias de la aglomeración es el siguiente:

CARGO O FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO MÓVIL
Responsable de la actividad	Proyecto Manejo del tiempo Libre IE Popular Diocesano	**3102220097**
Jefe de Emergencias	Natalia Gutiérrez	**3113243482**
Coordinación de logística.	Maria Eugenia Franco.	**310 467621**
Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios	Laura María Holguin Herrera	**3206912826**
Coordinador de Evacuación	Rubiela Delgado Gómez	**3217325008**
Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios	Ana Maria	**3165317306**
Coordinador de Información Pública:	Alba Maria Restrepo Girón	**3223604601**

6. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

6.1. Incendio o conato de incendio.

Este plan busca mitigar el riesgo de incendios y garantizar la seguridad de los cerca de 1,600 asistentes.

Medidas de Prevención:

- Se ubicará la señalización preventiva y se socializará con los encargados de cada grupo.
- Se deben verificar las normas mínimas de seguridad en áreas clave como cuartos eléctricos, control de luces y sonido, y bodegas.
- El Colegio debe coordinar con el equipo de emergencias del coliseo para verificar los riesgos relacionados con los acabados en las diferentes zonas del escenario.
- Se debe verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos y de extinción del Coliseo.
- Contacto inmediato con bomberos Dosquebradas en caso de ser necesario.
- Iniciar evacuación.
- Corte de luces y sonido.

Respuesta a la Emergencia:

- Se dispondrá de una brigada contra incendios durante todo el evento.
- Se difundirán indicaciones básicas a los estudiantes y asistentes.

Contingencia para Incendios Internos

Este plan se adapta para prevenir y responder a incendios que puedan ocurrir dentro del Coliseo.

Medidas de Prevención:

- Se debe verificar la ubicación y funcionalidad de extintores, sistemas de extinción y equipos de protección contra incendios.
- No se permitirá el uso de estufas de combustible gaseoso o líquido.
- Se debe verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos y de extinción del Coliseo.

Brigadas de Emergencia:

El Colegio debe disponer de brigadas contra incendios en todas las fases del evento, especialmente en las zonas de mayor riesgo.

Contingencia para Fallas Estructurales

Este plan aborda los riesgos estructurales que pueden surgir por sismos, eventos atmosféricos o la misma utilización del espacio.

Por Sismos:

- Se deben verificar los mantenimientos de la estabilidad de las estructuras móviles (tarima, techos, graderías) que se utilicen en la actividad.
- Se debe restringir el acceso del público a áreas que no sean aptas o seguras.
- Se debe verificar la aplicación de las normas de sismo resistencia vigentes.

Contingencia para Emergencias técnicas:

Se suspende el evento de manera preventiva hasta superar la falla.

6.2. Emergencia Medica

Este plan está diseñado para evitar accidentes y gestionar el flujo de las 1.600 personas, manteniendo el orden y la seguridad dentro y fuera del Coliseo.

Preparación y Revisión:

El Colegio debe preparar una descripción detallada de todas las actividades del evento (shows, presentaciones, etc.) para anticipar cualquier contratiempo.

Se debe revisar la funcionalidad de todos los sectores para el público y organizadores (iluminación, señalización, aseo, ventilación, etc.) antes del evento.

Se debe realizar una revisión continua del preingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes.

Control de Acceso:

No se permitirá la venta ni el consumo de licor dentro del evento.

Se debe realizar un control estricto para no permitir el ingreso de armas, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos.

Las gradas, pasillos y escaleras deben mantenerse despejadas de público y elementos que puedan obstruir el paso.

6.3. Manejo del Aforo y Flujo de Personas:

Dado que el evento es para un aforo de 1.600 personas, se debe tener un plan claro para manejar el flujo del público.

El aforo es controlado por medio de la tarjetería enviada a los padres de familia, para no exceder la capacidad autorizada del Coliseo.

En caso de desórdenes o fallos en los filtros de ingreso, el personal debe permitir que el público fluya de manera controlada hacia el interior para estabilizar el foco de desorden.

Comunicaciones:

Se deben difundir indicaciones básicas de seguridad al público a lo largo del evento.

Manejo de Revueltas y Desórdenes

Este plan se enfoca en prevenir y gestionar disturbios, tanto dentro como fuera del coliseo.

Medidas de Prevención:

No se permitirá la venta ni el consumo de licor.

Se controlará y decomisará cualquier tipo de arma, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos al ingreso.

Se debe capacitar al personal del evento en el manejo de emergencias y público.

Procedimientos de Emergencia:

Se debe mantener un carril de salida despejado en todo momento para vehículos de emergencia.

Se aplicarán las normas vigentes para el manejo del aforo, las entradas y salidas para evitar aglomeraciones.

Se deben difundir indicaciones básicas de seguridad a los estudiantes y asistentes para mantener el orden.

Contactar con policía nacional en caso que la riña lo requiera.

6.4. Contingencia para Fallas Estructurales

Este plan aborda los riesgos estructurales que pueden surgir por sismos, eventos atmosféricos o la misma utilización del espacio.

Por Sismos:

Se deben verificar los mantenimientos de la estabilidad de las estructuras móviles (tarima, techos, graderías) que se utilicen en la actividad.

Se debe restringir el acceso del público a áreas que no sean aptas o seguras.

Se debe verificar la aplicación de las normas de sismo resistencia vigentes.

Mantener la calma evacuar ordenadamente en dirección al parqueadero externo del coliseo.

Por Eventos Atmosféricos:

Se deben revisar las estructuras del lugar, con especial atención a las cubiertas, canales y bajantes.

El público debe ser restringido de cualquier área que no sea segura.

Por Utilización:

Se deben verificar los mantenimientos de todas las estructuras, incluyendo gradas, pasillos, escaleras y barandas.

Se realizarán medidas de control para asegurar que el público utilice los diferentes sectores de forma segura.

En caso de una falla estructural, se activará inmediatamente el protocolo de emergencias del Colegio.

No se deben cargar las estructuras metálicas del coliseo con elementos pesados como luces o equipos de sonido.

Un docente o coordinador designado será el enlace con organismos externos (bomberos, policía, defensa civil, Secretaría de Educación).

Durante El Evento se debe comunicar de manera inmediata al jefe de brigada del inicio del proceso de evacuación.

Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones.

Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.

Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones.

Verificar el listado de los compañeros en los puntos de encuentro

Orientar el reingreso a las instalaciones, cuando estas son seguras para el personal.

7. RUTAS Y PUNTOS DE ENCUENTRO

Para realizar la evacuación se debe respetar la señalización establecida al interior del Coliseo Municipal, teniendo en cuenta que se deben hacer uso de las puertas principales y las salidas de emergencia.

Durante el evento se informa constantemente el punto de encuentro en caso de emergencia: parqueadero externo del Coliseo, el cual es un lugar abierto y seguro para dicha actividad.

8. CONTACTOS DE EMERGENCIA

ENTIDAD	**CONTACTO**
Policía Nacional	123
Bomberos Dosquebradas	119
Cruz Roja	132
Defensa Civil	144
Hospital Santa Mónica	(606) 3302507
SEM	313 579 40 26
ARUM entidad con disponibilidad para atender al llamado.	3192157598

ANEXOS
PLANES DE ACCIÓN

En este anexo se describen los siguientes planes de acción:

- Plan General.
- Plan de Logística
- Plan de seguridad para incendios
- Plan de Evacuación.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Plan de Información Pública.
- Plan de Manejo de Personas con Diversidad Funcional.

Estos Planes de Acción serán coordinados por el JEFE DE EMERGENCIAS.

PLAN GENERAL

Este Plan corresponde a la Coordinación General en el Desarrollo Normal de la Aglomeración y en caso de Emergencia de los Planes de Acción de Logística, Atención Médica y Primeros Auxilios, Contra Incendio, Evacuación, Información Pública.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Coordinador: Jefe de Emergencias. Debe tener Reemplazo. El coordinador contarácon una persona de **Apoyo al Jefe de Emergencias**

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todoscon radio)

Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

Antes de la Aglomeración
Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
Disponer de la información necesaria de la actividad y Lugar.
Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia de la aglomeración.
Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances ycontenidos del Plan de Emergencia.

Durante la aglomeración
Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.
Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis deRiesgo

Después De la aglomeración
Coordinar la reposición de los Recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Funciones en caso de Emergencia

Durante la Emergencia
Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que debaactuar en el área de la Emergencia
Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar laparticipación de los grupos internos y externos
Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

Después de la Emergencia
Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de laEmergencia, y elaborar un informe con los resultados.
Levantar Informe Final y socializar con el Coordinador de emergencias del Coliseo de Dosquebradas.

El siguiente es el procedimiento a seguir por el Jefe de Emergencias para articular el Plan de Emergencia con los encargados del Coliseo de Dosquebradas, este procedimiento será desarrollado por el delegado de dicha entidad

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo incidente o emergencia.	**Jefe de Emergencias**
Se activan los PlanesAcción.	**Jefe de Emergencias**
Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos a la actividad, escenario, asistentes o a la comunidadaledaña.	**Jefe de Emergencias**
Se desarrollan los Planes de Acción. **Control de la situación.**	**Jefe de Emergencias**
Requiere de apoyo externo. **Se informa a los encargados del Coliseo de Dosquebradas y a la línea 123.** **Directorio Telefónico.** **Se puede solicitar apoyo a través de las entidades presentes en la aglomeración**	**Jefe de Emergencias**
Evaluar la situación y controla por medio de Protocolos del Colegio Diocesano	**Coliseo de Dosquebradas**

PLAN DE LOGÍSTICA

Este plan se enfoca en el manejo del flujo de las 1,600 personas, incluyendo la entrada, salida, acomodación, y seguridad del público.
Coordinador: El evento debe designar un Coordinador General de Logística con un reemplazo para supervisar la implementación del plan.
Antes del evento: Se debe verificar la correcta disposición del personal, los recursos y los suministros, y se debe reconocer cada zona del coliseo para asignar responsabilidades. También se deben estimar los tiempos de evacuación necesarios y disponibles.
Durante el evento: Se controlará el acceso del público, asegurando que las filas sean ordenadas. Los pasillos, escaleras y rutas de evacuación deben mantenerse despejados de obstáculos. Se debe apoyar a la atención de cualquier persona que lo necesite y mantener el control del vallado.
Salida del evento: La salida del público debe ser controlada y gradual para evitar aglomeraciones. Se deben despejar las vallas y corredores de salida, y se coordinará con las autoridades de tránsito el cierre de las vías adyacentes si es necesario.

PLAN DE SEGURIDAD PARA INCENDIOS

El plan busca garantizar la seguridad contra incendios para los 1,600 asistentes al evento.
Condiciones generales: Se debe asegurar una zona libre para el acceso de vehículos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas y mantener despejadas las rutas de evacuación. El aforo de 1,600 personas no supera la capacidad máxima del escenario.
Sistemas de extinción: El organizador del evento, en este caso el colegio, debe contar con sistemas de extinción activos y extintores portátiles distribuidos en áreas clave como cuartos eléctricos, bodegas y el escenario.
Procedimientos: Antes del evento, se debe realizar una inspección de riesgos y revisar los equipos de protección y los sistemas eléctricos. Durante la emergencia, la brigada contra incendios deberá controlar conatos de incendios y apoyar a las acciones del personal de bomberos.

PLAN DE EVACUACIÓN

Este plan se activará únicamente en caso de una emergencia para guiar a los 1,600 asistentes a un lugar seguro.
Procedimientos previos (simultáneos): Una vez confirmada la emergencia, se debe notificar al personal de logística y al, encender las luces, abrir todas las puertas y despejar las rutas de escape. Se debe activar la alarma de evacuación para el público.
Durante la evacuación: La alarma se mantendrá activa. Se debe usar megafonía o el sistema de sonido del coliseo para dar instrucciones claras al público. El personal de logística debe dar apoyo especial a personas con discapacidad, niños y adultos mayores. No se permitirá el reingreso al coliseo.
Después de la evacuación: Se verificará que el escenario esté completamente desalojado antes de emitir el informe final al personal de emergencias del coliseo de Dosquebradas.

PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

Este componente garantiza la atención pre hospitalaria a los 1,600 asistentes durante todas las fases del evento.
Antes del evento: Se deben ubicar al personal y los recursos médicos, y tener la información de los centros hospitalarios y de los grupos de atención institucional cercanos.
Durante el evento: Se prestarán los primeros auxilios a quien lo necesite y se coordinará la remisión de pacientes que requieran atención especializada a un centro hospitalario.

PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan centraliza y coordina la comunicación con el público y los medios de comunicación.

Antes del evento: Se pueden distribuir volantes o información a través de los medios de comunicación con indicaciones básicas de seguridad. Se debe definir un lugar para atender a personas extraviadas.

Durante el evento: Se deben proyectar videos informativos breves (no más de un minuto) con las indicaciones de seguridad a través de las pantallas del coliseo.

En caso de emergencia: Un portavoz oficial debe centralizar la información sobre el estado de las personas y coordinar los comunicados oficiales con las autoridades y los medios de comunicación.

PLAN DE MANEJO DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Se debe designar a un coordinador para este plan con el fin de asegurar la accesibilidad y seguridad de las personas con diversidad funcional.

Antes del evento: Se deben asignar y reconocer zonas exclusivas para ellos, garantizando una adecuada movilidad, una buena visual del evento y la disposición de servicios sanitarios y de salud.

Durante el evento: Las rutas de evacuación para estas personas deben mantenerse despejadas. Se debe prestar especial atención y apoyo durante el ingreso y la salida.

En caso de emergencia: El personal debe prestarles seguridad y apoyo en la evacuación.

CERTIFICADO CUBRIMIENTO DE EVENTO DE AMBULANCIA DISPONIBLE AL LLAMADO

A solicitud de: Institución Educativa Popular Diocesano
Para el evento: 3ra Muestra Folclórica
Lugar: Coliseo Municipal de Dosquebradas
Horario: 2:00 pm - 6:00 pm

ASISTENCIA REGIONAL DE URGENCIAS MEDICAS S.A.S., es una empresa facultada para el transporte especial de pacientes con sede administrativa en la ciudad de Pereira y habilitada para la prestación del servicio en el departamento de Risaralda bajo la resolución 3100 de 2019 expedida por el Ministerio de Salud y de Protección Social, contamos con 4 años de experiencia en brigadas de atención prehospitalaria, cobertura de eventos masivos y traslados asistenciales de pacientes. Contamos con personal altamente calificado y sujeto a validación de sus competencias técnicas.

- Servicios de ambulancia básica (TAB) con todos los equipos exigidos por la resolución 3100 de2019, conformado por un tecnólogo en atención prehospitalaria (TAPH) o auxiliar de enfermería que tendrían sus respectivas pólizas de responsabilidad civil profesional, así como un conductor capacitado para el ejercicio de sus funciones en un vehículo de emergencia.

Se expide el presente certificado para los fines que estime convenientes.

Fecha de expedición: septiembre 15 de 2025

Atentamente.



Carlos Alfredo López
ArenasRepresentante Legal